



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARENTA LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

ACTA	
Tipo de diligencia	Audiencia Art. 80 CPTSS
Número de radicación	110013105 022 2019 00353 00
Clase de proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Albeiro Serrano Ospina
Demandado	Inprosepinal S.A.S.
Fecha	11 de octubre de 2022
Hora de inicio	02:12 pm
Hora Final	03:33 pm
Sala de audiencia	Virtual.

ASISTENCIA

A la presente audiencia comparecen:

- Demandante: Albeiro Serrano Ospina. C.C. 9.805.708, celular: 3115419071
- Apoderado demandante, Miguel Antonio Mora, C.C. 19.340.487 T.P. 288.878 del C. S de la J. correo electrónico: moratel27@gmail.com, celular 3212067651
- Representante Legal Inprosepinal S.A.S: José Antonio Gutiérrez C.C. 19.205.699.
- Apoderado de la parte demandada: Manuel Sánchez Gil. C.C. 19.439.781 T.P. 70.185 del C.S de la J., correo electrónico: msanchez-juris@hotmail.com.

TRÁMITE

El despacho se instala en audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T y S.S.

El despacho corrige lo dispuesto en acta anterior siendo el nombre correcto del testimonio el del Belisario Gutiérrez.

Se realiza pronunciamiento primero poniendo en presente a las partes la respuesta dada por parte de Colpensiones y de Colfondos S.A. de conformidad a la prueba oficiosa ordenada por el despacho.

Segundo se realiza pronunciamiento del memorial sobre su excusa de inasistencia a la audiencia programada en días anteriores, frente a la multa, siendo el mismo ex temporáneo, por lo cual no se tendrá en cuenta.

Interrogatorios de Parte:

- Al representante legal de Inprosepinal S.A.S. (min: 21:45)
- Al demandante. (min: 40:08).

Testimonios:

- a) Solicitados por la Demandada:
- Belisario Gutiérrez. (min: 01:04:06).



Se procede a hacer un receso en esta audiencia en el estado en que se encuentra y se señala la fecha el día 25 de noviembre de 2022 a la hora de las 11:00 m., para llevar a cabo la continuación audiencia de que trata el Art. 80 del CPT y SS. Audiencia donde se escucharán las alegaciones de conclusión y se proferirá la sentencia que resuelva esta instancia.

Esta decisión se notifica en estrados. Sin recursos

No siendo otro el objeto de esta diligencia se da por culminada la misma siendo las 03:33 de la tarde, de hoy 11 octubre de 2022, se levanta acta, se deja grabación en One Drive con destino al proceso o a las partes si así lo requieren, agradeciendo a las partes su asistencia y su colaboración para realizar esta audiencia virtual.

En el siguiente enlace se puede visualizar esta audiencia	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:v/g/personal/j40ctolbta_cendoj_ramajudicial_gov_co/EYpQi9X_AjdNvNgA6meANqIB8QtSWYtyfwuOJlnXacB50w?e=Yk6Kpa
---	---

DIDIER LOPEZ QUICENO

Juez